

Amnistía Internacional

Declaración pública

Índice AI: MDE 24/011/2005 (Público)

Servicio de Noticias 078

31 de marzo de 2005

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLMDE240112005>

Siria: Amnistía Internacional acoge con satisfacción la excarcelación de presos políticos

Amnistía Internacional ha acogido hoy con satisfacción una información publicada en los medios de comunicación según la cual el gobierno sirio ha ordenado la excarcelación de unos 312 presos políticos, entre los que figuran presos de conciencia, en virtud de un indulto presidencial.

Al parecer, entre los presos que van a quedar en libertad figuran más de un centenar de kurdos sirios, así como dos presos de conciencia sirios, Muhannad al-Dabas y Muhammad 'Arab, que llevan casi un año reclusos. El Tribunal Supremo de Seguridad del Estado los condenó en marzo de 2005 a tres años de cárcel en relación con su presunta participación en una manifestación convocada en la Universidad de Damasco para protestar contra una nueva política del gobierno por la que el Estado dejaba de garantizar un puesto de trabajo a los licenciados en ingeniería.

Amnistía Internacional lleva años pidiendo que se deje en libertad a los presos de conciencia, se someta con prontitud a juicios justos a los presos políticos y se realicen investigaciones sobre todos los casos de tortura y malos tratos en Siria. En marzo de este año, la organización ha publicado un informe sobre los abusos contra los derechos humanos que sufren los kurdos de Siria, en el que denuncia la detención arbitraria de centenares de kurdos desde marzo de 2004. A principios de este mes continuaban privados de libertad al menos 180 kurdos, la mayoría de ellos sin juicio. Se ignora aún cuántos de estos detenidos figuran entre los presos que van a ser puestos en libertad.

Amnistía Internacional espera que las excarcelaciones sean el comienzo en Siria de una nueva etapa en la que el respeto de los derechos humanos esté claramente incluido en la agenda del gobierno. Aunque las acoge con satisfacción, la organización continúa instando a las autoridades sirias a que dejen en libertad a centenares de presos políticos y presos de conciencia que llevan mucho tiempo reclusos sin juicio o cumpliendo condenas impuestas en juicios injustos. Entre ellos figuran las decenas de personas que han “desparecido” tras haber sido detenidas por los servicios de seguridad sirios.

Información complementaria

En los últimos años se ha detenido arbitrariamente a millares de personas, en su mayoría kurdos sirios o individuos sospechosos de afiliación a grupos de derechos humanos o partidos políticos prohibidos. Estas personas han estado durante largos periodos reclusas en régimen de incomunicación en lugares secretos, sin ser llevadas ante una autoridad judicial ni tener acceso a sus abogados ni sus familias, y muchas han sido sometidas a tortura y malos tratos. Según informes, el año pasado, al menos nueve sirios, cinco de ellos kurdos, murieron bajo custodia a causa de torturas y malos tratos. La mayoría de estos detenidos han quedado en libertad tras pasar algún tiempo reclusos sin cargos, pero cientos de ellos continúan reclusos

sin cargos o cumpliendo condenas impuestas en juicios manifiestamente injustos. Se detuvo a centenares de kurdos tras unos sucesos violentos ocurridos en el noreste de Siria en marzo de 2004, en los que resultaron muertas al menos 36 personas, en su mayoría kurdas (véase el informe de Amnistía Internacional *Syria: Kurds in the Arab Republic one year after the March 2004 events*, Índice AI: MDE 24/002/2005, de marzo de 2005).